

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 96 Viernes 24 de mayo de 2013 Pág. 9478

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8003 UNMEQUI UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y de conformidad con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración, en su reunión del día 29 de marzo de 2013, acordó por unanimidad convocar a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Alcalá de Henares, en la Clínica Vallés, sita en la Calle Santiago, 14, el martes 28 de junio de 2013, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Auditadas, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación de Resultados del año 2012.

Cuarto.- En su caso, Nombramiento o Reelección de Auditores.

Quinto.- Autorización a la Consejera Delegada, doña María José Marco Arbolí, para que realice cuantos actos sean necesarios para su Inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de los acuerdos que se adopten y para poder subsanar, en su caso, las calificaciones del Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuitos, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad, en su caso, la Propuesta de Aplicación de Resultados y toda la documentación relativa a cuantos asuntos han de ser sometidos a la Junta. Asimismo, podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 2013.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Ana de Luxán Marco.

ID: A130031624-1